




# AFP Crecer

LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, denominación que se puede abreviar AFP CRECER, S.A. de este domicilio, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas se encuentra el acta número SESENTA Y SIETE que corresponde a la sesión de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, en la cual consta: **IX. Reestructuración de la Junta Directiva para el período 2022-2024:** La Presidente de Debates informó a la Junta General de Accionistas que la actual Junta Directiva fue electa por el período de dos años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio, que fue el día 23 de febrero de 2022. Sin embargo, presentó la propuesta de la Junta Directiva y del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad para la reestructuración de la Junta Directiva, comentando que se propone a Francisco Javier Murillo Quiroga como Cuarto Director Propietario para el resto del periodo.

Luego de su revisión por los Accionistas representados se acordó por Los accionistas representados por unanimidad de votos acuerdan que la Junta Directiva, queda conformada de la manera siguiente: **Directores Propietarios:** **Director Presidente: JUAN DAVID CORREA SOLORZANO**, mayor de edad, Ingeniero en Sistemas, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Vicepresidente: JUAN LUIS ESCOBAR PENAGOS**, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Secretario: JOSÉ CARLOS BONILLA LARREYNAGA**, mayor de edad, Licenciado en Economía, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña, originario de la República de El Salvador; **Cuarto Director Propietario: FRANCISCO JAVIER MURILLO QUIROGA**, mayor de edad, Ingeniero Comercial, del domicilio de Santiago de Chile, de nacionalidad chilena, originario de la República de Chile; **Quinto Director Propietario: CARMEN IRENE ALAS LUNA**, mayor de edad, Administradora de Empresas y Economista, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, originaria de la República de El Salvador; **Directores Suplentes:** **Primer Director Suplente: JUAN PABLO ARANGO BOTERO**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Segundo Director Suplente: PABLO MAURICIO FERRER HENAO**, mayor de edad, Ingeniero de Sistemas, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Tercer Director Suplente: FELIPE ANDRES HERRERA ROJAS**, mayor de edad, Ingeniero Administrador, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Cuarto Director Suplente: CRISTINA RESTREPO CASTAÑO**, mayor de edad, Comunicadora Social y Periodista, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originaria de la República de Colombia; **Quinto Director Suplente: ANDRÉS MAURICIO RESTREPO GIRALDO**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia.

La infrascrita secretario hace constar que el nuevo miembro nombrado aceptó su cargo de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veintitrés Romano II del Código de Comercio.

**Y para ser entregada al Registro de Comercio, se extiende la presente, en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil veintitrés.**

  
Andrea María Melara Lievano  
Secretario



DOY



Edificio AFP Crecer, Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo No. 1100, San Salvador, El Salvador.

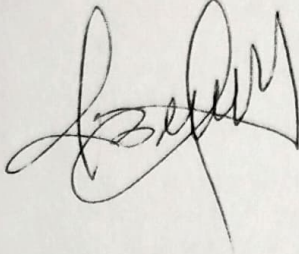
PBX: (503) 2210 2121 FAX: (503) 2210 2999

Línea de Atención: (503) 2211 9393

www.crecef.com.sv



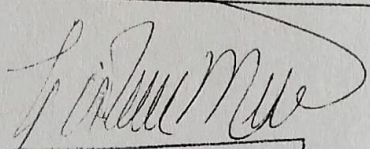
FE que la firma que antecede es auténtica por haber sido reconocida ante mi presencia por **ANDREA MARÍA MELARA LIEVANO**, quien es de veinticuatro años de edad, estudiante, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, persona a quien conozco y es portadora de su Documento Único de Identidad número cero cinco siete cinco tres tres cero cinco -cuatro. San Salvador, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil veintitrés.



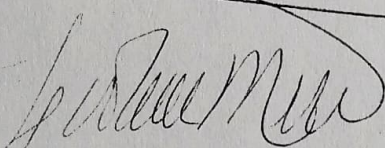


REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las once horas y treinta y cinco minutos del día seis de marzo de dos mil veintitrés.

Inscríbese la anterior REESTRUCTURACION DE CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0137101416, del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés; presentado en este Registro a las doce horas y veintinueve minutos, del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, según asiento número 2023012698.

  
Licda. Luisa Ivania Hernández Martínez  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 22 DEL LIBRO 4707 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 112 AL FOLIO 114 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, seis de marzo de dos mil veintitrés.

  
Licda. Luisa Ivania Hernández Martínez  
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y que consta de 02 folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés

